



Máster en Ingeniería de Telecomunicación

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

10 Calendario de implantación

10.1 Cronograma de implantación del título.

CURSO	IMPLANTACIÓN MÁSTER	TITULACIÓN A EXTINGUIR
2022/2023	1º	Sin docencia de complementos formativos, pero se mantiene la docencia de las asignaturas del 1º y del 2º cuatrimestre según el plan de 2014*
2023/2024		Sin docencia

* Esto es necesario para que aquellos alumnos que comiencen el Máster en el curso 2021/2022 y tengan que cursar complementos formativos en dicho curso (por ejemplo, por proceder de uno de los Grados en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación de la Universidad de Valladolid o de una Ingeniería Técnica de Telecomunicación) puedan recibir docencia del máster completo.

